

los fines por el mismo interesados.

No habiendo otros asuntos de que tratar, a las doce y veinte minutos la Presidencia dió por terminado el acto, levantándose la sesión de que certifico.



*José Darue*  
*Juan Ferrán*  
*Cesareo Teua*  
*Felix Fontcuberta*  
*Daniel Fuertemilla*

Diligencia.- Por observarse no haber sido transcrita en la fecha oportuna el acta de la sesión extraordinaria de 9 de Octubre de 1962, se transcribe a continuación

San Quirico de Barrasa a 28 de Octubre de 1962.

El Alcalde,

El Secretario

*Daniel Fuertemilla*



Sesión extraordinaria del día 9 de Octubre de 1962.

Concejales asistentes

- D. Juan Ferrán
- .. Marcelino Viván
- .. Juan Vinals
- .. Cesareo Teua
- .. José Darue
- .. Felix Fontcuberta

En San Quirico de Barrasa a nueve de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, previa convocatoria al efecto en forma reglamentaria y siendo las doce horas y media, se constituyó el Ayuntamiento de este término en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores Concejales, ausentados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig y con asistencia del Secretario D. Daniel Fuertemilla Huerta, y abierto el acto por el Sr. Presidente éste manifestó a los reunidos que el objeto de la sesión, como lo expresaba la convocatoria, era el de proceder a la modificación de algunas Ordenanzas fiscales y sus tarifas, y examinando el expediente que se tramita al efecto, en el que constan la Memoria de la Alcaldía, informe de Intervención y dictamen de la Comisión de Hacienda, favorables a la propuesta de modificación que se indica, el Ayuntamiento, considerando detenidamente el contenido de los documentos citados, acordó por unanimidad:

1º.- Modificar la Ordenanza fiscal nº 5 del derecho o tasa sobre inspección de calderas de vapor, motores y demás instalaciones o aparatos generadores